



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué opina de que el presidente Barbón haya decidido liderar el proceso de reunificación de las sedes judiciales de Oviedo en el entorno de Llamaquique?

Palacio de la Junta General, 2 de marzo de 2026

Manuel Cifuentes Corujo